



Recrea

Educación para refundar 2040





¡Así como la **vida educa**
la **educación da vida!**



Recrea
Educación para refundar 2040



Educación





Secundaria

Las reformas borbónicas en la
Nueva España

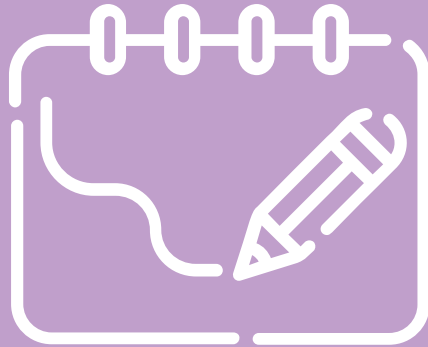
Historia 3°

OBJETIVO

Identificarás las causas y consecuencias económicas y políticas de las reformas borbónicas en la Nueva España.



Recomendaciones Generales



- ✓ **Recuerda que las actividades propuestas son para reforzar lo visto en las clases televisadas.**
- ✓ **Te invito a revisar cuidadosamente la presente ficha antes de comenzar a trabajar las actividades que se te proponen.**
- ✓ **La ficha es flexible, las propuestas de actividades las podrás sustituir por otras que a ti se te faciliten más como; historietas, mapas mentales, caricaturas, ilustraciones entre otras.**
- ✓ **Puedes consultar libros de texto de Historia , tercer grado, en la pagina de CONALITEG.**
- ✓ **Apóyate en los anexos para facilitar tu trabajo.**



PARA ESCRIBIR, HAY ALGO QUE TENEMOS QUE DECIR

Programación de Aprende en casa II

3° de secundaria, semana de 09 al 13 de noviembre 2020.

Miércoles 18 de noviembre 2020.

Nombre del programa: “Las reformas borbónicas en la Nueva España I ”.

Viernes 20 de noviembre del 2020.

Nombre del programa: “Las reformas borbónicas en la Nueva España II ”.

¿Qué queremos lograr?

Aprendizaje esperado.

Explica las causas y consecuencias de las reformas borbónicas.

Énfasis

a) Explicar las consecuencias económicas de las reformas borbónicas de España en la Nueva España.

b) Explicar las consecuencias políticas de las reformas borbónicas de España en la Nueva España.

¿Qué contenidos conoceremos?

Contenidos:

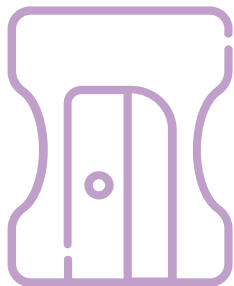
Causas de la reformas borbónicas.

Las reformas borbónicas económicas en la nueva España y sus consecuencias.

Las reformas borbónicas políticas en la nueva España y sus consecuencias.



¿Qué necesitamos?



Materiales:

- Necesitas diversas fuentes informativas.
- Libros de texto de Historia, tercer grado.
- Internet (de ser posible).
- Videos de Youtube sobre la temática.
- Cuaderno u hojas blancas.
- Computadora.
- Lápiz o pluma.
- Disposición y entusiasmo.
- Apoyo de familia.



¡Para Iniciar!



Recuperando saberes:

Sobre las Reformas borbónicas y sus consecuencias en la Nueva España.

Responde en tu cuaderno o en hojas blancas o en la siguiente pantallas las siguientes preguntas:

Recuperación de saberes previos sobre las reformas borbónicas.

1. ¿Qué reforma borbónica recuerdas?

2. ¿Cuáles cambios o consecuencias económicas y políticas trajeron las reformas borbónicas a la sociedad novohispana?

Concentrados de programas , actividades, tiempos y evidencias o productos.

Programa	Énfasis	Actividad	Tiempo	Producto
“Las reformas borbónicas en la Nueva España I”.	a) Explicar las consecuencias económicas de las reformas borbónicas de España en la Nueva España.	1	10 minutos.	Causas que dieron origen a las reformas borbónicas.
		2	30 minutos.	Esquema de las reformas borbónicas económicas en la Nueva España y sus consecuencias o efectos producidos.
“Las reformas borbónicas en la Nueva España II”.	b) Explicar las consecuencias políticas de las reformas borbónicas de España en la Nueva España.	3	30 minutos.	Esquema de las reformas borbónicas políticas en la Nueva España y sus consecuencias o efectos producidos.
		4	15 minutos.	Reflexión personal sobre las consecuencias borbónicas.

¡A Trabajar!



Actividad 1.

Causas que dieron origen a las reformas borbónicas.

- Investiga en diferentes fuentes o libros de texto de Historia, tercer grado, o videos sobre las reformas borbónicas las causas más importantes que provocaron las reformas borbónicas en España.
- Escríbelas en tu cuaderno, hojas blancas o en tu propia computadora las **causas** encontradas.
- Puedes apoyarte en el esquema de la actividad 3, trabajada durante la semana del 9 al 13 de noviembre.
- ❖ Nota: Puedes consultar las siguientes fuentes
 - El texto del Anexo 1: “Las reformas borbónicas”

¡A Trabajar!



Actividades a trabajar

Actividad 2. Esquema de las reformas borbónicas económicas en la Nueva España y sus consecuencias o efectos producidos.

- Investiga en diferentes fuentes; libros de texto de Historia, tercer grado y videos sobre las reformas borbónicas lo siguiente:
- La reformas **económicas** más importantes en la Nueva España y cuáles consecuencias o efectos produjeron.
- Escribe la información recabada en tu cuaderno, hojas blancas o en tu computadora, utilizando un esquema .
- Te puedes apoyar en el ejemplo de la siguiente pantalla.
- ❖ Nota: Puedes consultar las siguientes fuentes:
 - El texto del Anexo 1: “Las reformas borbónicas”.

Actividad 2. Esquema de las reformas borbónicas económicas en la Nueva España y sus consecuencias o efectos producidos

Reformas económicas	Consecuencias o efectos producidos

¡A Trabajar!



Actividad 3.



Esquema de las reformas borbónicas políticas en la Nueva España y sus consecuencias o efectos producidos.

- Investiga en diferentes fuentes, libros de texto de Historia, tercer grado y videos sobre las reformas borbónicas lo siguiente:
 - La reformas **políticas** más importantes en la Nueva España y cuáles consecuencias o efectos produjeron.
 - Escribe la información recabada en tu cuaderno, hojas blancas o en tu computadora, utilizando un esquema.
 - Te puedes apoyar en el ejemplo de la siguiente pantalla.
- ❖ Nota: Puedes consultar las siguientes fuentes:
- El texto del anexo 1 “**Las reformas borbónicas**”.

Actividad 3. Esquema de las reformas borbónicas políticas en la Nueva España y su consecuencias o efectos producidos.

Reformas políticas	Consecuencias o efectos producidos

¡A Trabajar!



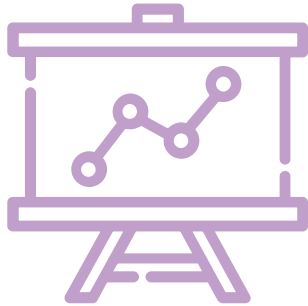
Actividad 4.



Reflexión personal sobre las consecuencias borbónicas.

- Revisa cuidadosamente las actividades 2 y 3, en la columna de consecuencias tanto económicas como políticas.
- Rescata algunas de ideas que te apoyen para tu reflexión sobre el impacto que dejaron en nuestra vida actual esas reformas.
- Escribe tu reflexión personal, dando énfasis en las consecuencias que aún permanece en nuestro presente con algunas modificaciones.

Retroalimentación



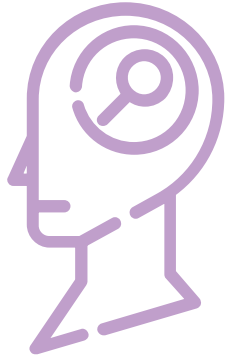
Instrucciones: Con el fin de fortalecer lo estudiado en esta ficha, te invito a realizar el ejercicio con enunciados de falso y verdadero.

- ✓ Puedes imprimir o copiar en hojas blancas el ejercicio o si prefieres lo puedes responder en la misma pantalla de tu computadora.
- ✓ Argumenta tú respuesta, explicando porque es falso o verdadero.
- ✓ Toma nota de tus fortalezas para seguir avanzando.
- ✓ Los enunciados están en la pantalla siguiente.

Ejercicio de falso y verdadero

PREGUNTA	V o F
Una de las causas económicas de las reformas borbónicas fue la bancarrota en que se encontraba España.	
Una causa política de las reformas borbónicas fue la pobreza en que vivían los criollos de la Nueva España.	
Una reforma borbónica económica importante fue exigir prestamos a la iglesia de la nueva España.	
Otra reforma económica fue crear los consulados de comercio de Veracruz, Guadalajara y Puebla.	
Una de las reformas borbónicas política fue expulsar a la orden de los Jesuitas de la Nueva España.	
Otra reforma política fue desaparecer el poder de los virreyes en la Nueva España.	
Una consecuencia o efecto importante de las reformas borbónicas fue la pérdida de empleos de la gente pobre del campo.	
Otra consecuencia o efecto importante de las reformas fue la igualdad entre criollos y peninsulares en los cargos de gobierno.	

¿Qué aprendí?



¿Qué nos gustó de lo que hicimos hoy?

Copia y responde por escrito las siguientes preguntas:

¿Qué aprendí?

¿Qué me impactó del tema abordado?

¿Qué dificultades enfrenté en el trabajo?

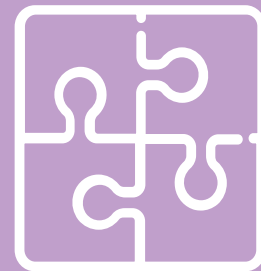
¿Qué información me servirá en mi vida diaria?



ANEXOS

1. Textos sobre “Las reformas borbónicas “.

Zoraida Vázquez Josefina, Una historia de México, SEP, México, 1995, pp. 215, 217 y 219.






Anexo 1 Las reformas borbónicas

Desde muy temprano se sintió en Nueva España el espíritu reformador destinado a someter a las más poderosa de las corporaciones existentes: la Iglesia, en especial a su clero regular. Desde 1717 se prohibió la fundación de nuevos conventos y en 1734 se ordenó que los existentes no admitieron novicios durante diez años. En 1754 se prohibió que las ordenes participaran en la elaboración de testamentos y en 1767 se expulsó a los casi cuatrocientos jesuitas de la colonia. La medida causó tal malestar, que para acallarlo se ahorcó a 86 individuos. Las medidas anticlericales culminarían con la Real Cédula de 1804 que desamortizaba parte de los bienes del clero; exigía que entregara el capital que sacara de la venta de bienes hipotecados y el capital liquido que poseyera. Este capital, calculado en unos 45,000,000 era prestado a réditos a agricultores, mineros y empresarios por lo que, al ser recogido, afectó a grandes grupos de la colonia y la descapitalizó.

El Consulado de Comerciantes de la ciudad de México también resultó afectado. A partir de 1754 se le suspendió su cobro de impuestos; además, lo afectó la libertad de comercio, como también lo haría la autorización para que se fundaran los consulados de Veracruz, Guadalajara y Puebla y numerosas diputaciones consulares.






Anexo 1 Las reformas borbónicas...

En la minería, los Borbones contradijeron su política. Por su importancia fue fortaleciéndose hasta constituirse prácticamente en corporación; se instituyeron su Tribunal (1776), el Banco de Avío (1784) y la Escuela de Minería (1792). También el ejército mereció la protección de los Borbones. A la Nueva España, que apenas si contaba con fuerza armada, llegaron dos regimientos españoles en 1764 que fueron el núcleo de un ejército que llegaría a tener 30,000 hombres en vísperas de la independencia.

La visita de don José de Gálvez, de 1764 a 1771, permitió el estudio de la situación novohispana y fue base para determinar las reformas administrativas. Su preocupación se centró en aumentar la recolección de las rentas y restarle poder al virrey y a la Audiencia. Pensó en la creación de un sistema de funcionarios reales pagados por la Corona que no la defraudaran. Los alcaldes y corregidores de comunidades indígenas compraban su puesto y por lo general algún comerciante les facilitaba el dinero a cambio de que le sirvieran de intermediarios, vendiéndoles caro sus productos y comprándoselos barato. Tales puestos se eliminaron y se prohibió que los funcionarios pudieran comerciar. En su lugar se nombraron tesoreros, vigilados y adscritos a un superintendente, aunque a la muerte de Gálvez pasaron a obedecer directamente al virrey.





Anexo 1 Las reformas borbónicas...

Una de las más molestas reformas de Gálvez fue la reducción de la mayoría criolla del Ayuntamiento y de la Audiencia; en adelante estas instituciones quedaron casi totalmente en manos de los peninsulares. Viejos y excelentes funcionarios criollos fueron enviados a otras partes del Imperio.

Pero fue la Real ordenanza de Independientes de 1786 la que más cambió el orden novohispano, pues afectó incluso su división tradicional y limitó la autoridad del virrey al entregar a los intendentes poderes en justicia, hacienda, fomento económico y obras públicas. Doce fueron las intendencias: Durango, Guadalajara, Guanajuato, México, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Michoacán, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Las reformas afectaron al virrey y la Audiencia, pero también a los alcaldes y corregidores y sus tenientes. El malestar contra el régimen español se fortaleció.





Anexo 1 Las reformas borbónicas...

La Real Hacienda quedó a cargo del cobro de viejos y nuevos impuestos y se creó un nuevo monopolio estatal, el de tabaco, que obligó a los cosecheros a vender su producto al Estado, el cual pasó a monopolizar la fabricación y venta de cigarros y puros. Existían ya otros estancos, es decir monopolios de Estado, como el azogue, la sal, los naipes, el papel sellado, la nieve y la lotería, pero el caso del tabaco afectaba no sólo a los cosecheros sino también a la gente pobre que labraba tabaco en casa y lo vendía en la calle. La medida causó una gran resistencia e incluso algunos motines. La corona la sostuvo porque le producía unos cuatro millones de pesos libres al año.

La política reformista logró un gran éxito fiscal. En 1765 el ingreso de la Nueva España era de 6, 130,000 pesos; para 1798 había llegado a 21,451,000. La producción de moneda acuñada pasó de 4,000,000, a principios del XVIII, a 27,000,000 en 1804. El cobro por alcabalas pasó de 1,488,00 en 1775 a casi 2,000,000 para fin de siglo. Este proceso también profundizó la seguridad de los criollos con respecto a la riqueza de su reino: empezaron a cuestionar si la metrópoli podía extraerla en forma constante..

Zoraida Vázquez Josefina, Una historia de México, SEP, México, 1995, pp. 215, 217 y 219.



DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Ramiro Quintero Montaña

Encargado del despacho de la Dirección de Secundaria Técnica

Autores:

María Guadalupe Fregoso Fregoso

Diseño gráfico

Josué Gómez González





Educación

